



VI Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población

UCAB- Caracas 3 y 4 de diciembre de 2013

Temática Central

La juventud venezolana protagonista del desarrollo

Información e inscripción:
<http://www.somosavepo.org.ve>
e-mail: infoavepo@somosavepo.org.ve
Teléfonos: (58-212) 4074-181, 4074-174
Fax (58-212-4074496)

La Asociación Venezolana de Estudiosos de la Población (AVEPO), convoca a investigadores, estudiantes, funcionarios públicos del gobierno nacional y local, organizaciones de base y demás interesados en el estudio de la población, a participar en el **VI Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población**, a celebrarse en la sede de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), los días 3 y 4 de diciembre de 2013. Este evento cuenta con el auspicio de la UCAB, la Universidad Central de Venezuela (UCV) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Esta sexta edición del Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población se llevará adelante en el marco de la conmemoración de los 60 años de fundación de la Universidad Católica Andrés Bello, gran aliada de nuestra asociación. Reconocemos la significación de este nuevo aniversario de la UCAB y valoramos la iniciativa de su Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de conmemorar esta fecha entregándole al país, y particularmente a esos 8 millones de jóvenes de 15 a 29 años, los resultados de un estudio nacional de juventud que permitirá actualizar, después de 20 años, el conocimiento de la situación de la población juvenil en cuanto a su perfil socio-demográfico y económico, sus trayectorias educativas, laborales y familiares, su integración microsocia, su participación política y ciudadana, la seguridad, el consumo y creación de información, y las expectativas respecto al presente y el futuro.

Desde la AVEPO nos unimos al júbilo de la UCAB y al reconocimiento que se hará a nuestra juventud lanzando la convocatoria de este VI Encuentro bajo el título **La Juventud Venezolana Protagonista del Desarrollo**.

En la etapa actual de la transición demográfica Venezuela, al igual que otros países latinoamericanos, está atravesando la llamada fase del bono demográfico, la cual alude a una coyuntura favorable que se expresa en una reducción del número de dependientes por cada persona en edad de trabajar. Esa menor relación de la dependencia demográfica supone que los hogares contarán con más personas en edad de trabajar y menos personas dependientes, hecho que debe traducirse en un aumento de los ingresos respecto al consumo y la ampliación de posibilidades de fortalecer la inversión para formar capital humano en las generaciones más jóvenes mejorando las oportunidades para su desarrollo. La fase del bono demográfico tiene una duración limitada y ella en sí misma no se traduce automáticamente en beneficios sociales o económicos. Es una condición demográfica que requiere políticas de acompañamiento específicas para que se convierta en oportunidades y ventajas, y no en obstáculos para el futuro del país. En ese sentido, se impone el reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derechos, actores estratégicos del desarrollo y personas capaces de ejercer responsablemente los derechos y libertades,

tal y como se han consagrado en la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, suscrita por el Estado venezolano.

La atención de las problemáticas que afectan la vida y desarrollo de nuestros jóvenes es un imperativo en toda la región, de allí que el UNFPA y CEPAL dedicaran el último Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe justamente a considerar la necesidad y oportunidad de *Invertir en Juventud*, destacando los progresos alcanzados en muchos de los países pero también los retos que toca enfrentar para que las personas jóvenes logren el ejercicio pleno de su ciudadanía y de su inclusión social, económica y política.

La realización de este VI Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población centrado en la temática **La Juventud Venezolana Protagonista del Desarrollo** brindará la oportunidad de debatir temas cruciales que deben colocarse en la agenda pública con la finalidad de trabajar en la formulación e implementación de políticas que contribuyan a la atención de nuestra población juvenil en cuanto a: las inequidades frente a la reproducción y la muerte, el acceso a una educación de calidad, la prosecución educativa, la reinserción de población desescolarizada, la capacitación para el trabajo, la generación de oportunidades de empleo decente, la formación de familias, los riesgos asociados a la violencia y la inseguridad pública, la emigración calificada, la formación política y ciudadana, el uso del tiempo libre, entre otras problemáticas.

Temáticas de las sesiones

Serán bienvenidos los trabajos e investigaciones en las siguientes líneas temáticas:

1.- Juventud y derechos

El tema de juventud y derechos resulta transversal a todas las temáticas incluidas en la agenda de sesiones, ya que en los distintos instrumentos de derechos humanos hay consideración explícita o implícita a la juventud, o a los diferentes grupos que la integran, en cuanto a la protección en su ámbito familiar, la salud reproductiva, en materia laboral, migratoria y en lo que concierne a su participación en la esfera pública. De modo que es posible que las ponencias presentadas en las distintas sesiones hagan consideraciones especiales a las garantías de derechos específicos.

Desde el 2005 se firmó la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes constituyendo el único instrumento internacional orientado explícitamente a la juventud. En esta sesión esperamos contar con un espacio para la discusión de estudios que ofrezcan un seguimiento sistemático al cumplimiento de ese y otros

instrumentos que brindan el marco de garantías de los derechos de la población joven; un análisis del funcionamiento de las instituciones públicas responsables de promover el respecto a la juventud y a su realización plena en la justicia, la paz y la solidaridad; entre otros tópicos.

2.- Juventud y educación

Gran parte de la población que actualmente se concentra entre los 15 y 30 años les ha tocado crecer en un contexto marcado por las crisis económicas, sociales y políticas de los años ochenta y noventa y por las transformaciones institucionales que se han dado desde entonces. Si bien las nuevas generaciones de jóvenes han alcanzado niveles de escolaridad más elevados que las generaciones pasadas, todavía tenemos un acceso segmentado al sistema educativo, no obstante que está consagrado el derecho a la educación primaria y secundaria. Ello ocurre además en un contexto más exigente en cuanto al manejo de tecnologías y a las credenciales educativas, se requiere de una mayor escolaridad para reducir los riesgos de caer en situación de pobreza. En esta sesión constituirá un espacio para la discusión de trabajos que actualicen la información sobre la situación educativa de la población juvenil, las disparidades en el acceso a la educación formal, la prosecución escolar, los factores de riesgo de la desescolarización, las condiciones de la oferta educativa, la calidad de los aprendizajes, las oportunidades de formación para el trabajo, el aprovechamiento del bono demográfico y la inversión en educación, entre otros tópicos.

3.- Juventud y salud

Como es bien conocido, potencialmente la población juvenil cuenta con buenas condiciones de salud pero está expuesta a riesgos específicos que inciden sobre los patrones de morbilidad asociados a hechos de violencia y al impacto de las infecciones de transmisión sexual. La persistencia de altos índices de maternidad en la adolescencia, es otro fenómeno que demanda gran atención e impone retos importantes a los programas de salud sexual y reproductiva, por cuanto los riesgos de maternidad/paternidad a edades tempranas dan cuenta de notables disparidades según las condiciones socio-económicas y familiares de nuestros jóvenes. En ese orden, en esta sesión se espera conocer resultados de estudios sobre las temáticas señaladas, y de programas de intervención y de redes institucionales que contribuyan a hacer frente a esos riesgos y a sus consecuencias. Serán bienvenidos los trabajos que aporten información sobre la evolución del patrón de morbilidad juvenil y las diferencias de género, el peso creciente de las muertes por violencia, su impacto sobre la esperanza de vida, las discapacidades asociadas a hechos violentos y sus repercusiones individuales y familiares, la morbilidad juvenil por otras causas. Igualmente, se discutirán trabajos donde se analice la morbilidad por ITS y por causas maternas (embarazo, parto o puerperio), las disparidades en los patrones de reproducción en la

adolescencia, la implementación e impacto de programas de salud, sexual y reproductiva con una mirada especial sobre los segmentos juveniles.

4.- Juventud y migración

La participación de la población joven en los procesos migratorios ha venido observando una importancia creciente, por tal motivo es de interés ampliar el conocimiento de las características específicas de sus dinámicas migratorias, sea que se trate de flujos migratorios a otros países o de movimientos internos. En esta sesión estará dedicada a la discusión de estudios que contribuyan a clarificar cuál es la representación de los jóvenes en las corrientes migratorias hacia los principales destino, cuál es su perfil, cuáles son las motivaciones que los llevan a traspasar fronteras en busca de mejores oportunidades (educación, trabajo, seguridad...), cuáles son sus condiciones de vida, arreglos familiares, redes de apoyo, entre otros temas que puedan aportar información provechosa para la formulación de políticas y programas que ayuden a garantizar los derechos de nuestros jóvenes.

5.- Juventud y trabajo

En esta sesión tendremos la oportunidad de conocer aquellos trabajos que contribuyan a la actualización de la información sobre el acceso de la población juvenil al mercado laboral, sus niveles de participación en la fuerza de trabajo, el desempleo, la informalidad y la precariedad del empleo, el impacto de la expansión educativa sobre la situación laboral, las remuneraciones, la protección social. Pero hay otros tópicos relacionados con las trayectorias laborales y las percepciones y motivaciones asociadas a la situación laboral que sería de interés debatir, por lo tanto, también serán bienvenidas aquellas ponencias que traten aspectos tales como: la edad de iniciación laboral, las circunstancias que llevan a la búsqueda del primer trabajo, la relación entre los estudios realizados y el primer empleo, las razones para trabajar, planes de cambiar de trabajo y las razones para hacerlo, el tipo de satisfacciones que le brinda el trabajo, los factores que explican la inactividad, los derechos de los jóvenes en la legislación laboral (ley sobre fomento del primer empleo).

6.- Juventud y dinámicas familiares

Durante el tránsito de las personas jóvenes a la vida adulta las trayectorias de vida no son lineales ni universales. En el curso de la vida de los jóvenes esas trayectorias pueden truncarse debido a una salida anticipada de la escuela y el ingreso al mercado de trabajo para contribuir a la economía familiar. También las pautas tempranas en el inicio de la actividad sexual, la formación de uniones y la llegada del primer hijo pueden precipitar el abandono de los estudios y la incorporación al trabajo. La estructura de oportunidades en buena medida condicionará las posibilidades de completar el número de años de formación educativa que debieran alcanzarse para insertarse en el mercado laboral y generar los ingresos que permitan la formación de una familia. Con el

desarrollo de esta sesión se espera abrir un espacio para discutir estudios que analicen, con relación a la población joven, las pautas de actividad sexual, su comportamiento nupcial, la formación y expansión de la familia, las garantías en el ejercicio de sus derechos reproductivos, la situación respecto al hogar de origen, la construcción de un hogar propio, las redes de apoyo familiares e institucionales para la crianza de los hijos, las políticas conciliatorias entre el empleo y la vida familiar, entre otros aspectos.

7.- Juventud y participación política y social

La juventud es una etapa de la vida en la cual las expectativas e ideas sobre la participación política y social están sujetas a constantes cambios. Es esencial para la consolidación democrática y de los principios de la ciudadanía en nuestra sociedad, no sólo la identificación de los procesos de exclusión que afectan la participación plena de los jóvenes en la esfera política sino también conocer su percepción acerca de la medida en que sus derechos civiles y políticos están garantizados. En esta sesión serán bien recibidas las ponencias donde se analice, entre otros temas: la valoración que hace la población juvenil de la democracia como sistema de gobierno y el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país; su participación en los eventos electorales; sus preferencias políticas y la identificación con partidos o movimientos políticos; la participación de la juventud en organizaciones sociales (comunales, religiosas, recreativas, culturales, deportivas, otras); el uso del tiempo libre.

8. Juventud y seguridad ciudadana

El incremento de la violencia y la inseguridad se está haciendo sentir cada vez más en los segmentos jóvenes de nuestra población. La desigualdad de oportunidades, las limitaciones para acceder a empleos de calidad, la segregación territorial, la falta de espacios públicos y de instancias para la participación social y política, entre otros aspectos son distintas formas de exclusión que alimentan la violencia en sus distintas manifestaciones. La relevancia de esta temática nos demanda un espacio dentro de este evento para reflexionar sobre los resultados de investigaciones que analicen las interrelaciones entre los factores contextuales e individuales que potencian las situaciones de violencia y atentan contra la seguridad ciudadana particularmente entre los segmentos juveniles; las causas de los niveles de delincuencia que existen en el país y en qué medida afectan a los jóvenes; las medidas para el mejoramiento de la seguridad ciudadana; el uso de nuevas tecnologías y las prácticas de prevención en materia de seguridad entre los jóvenes.

Comité organizador

Emilio Osorio (AVEPO-UCAB-UCV), María Di Brienza (AVEPO- UCAB), Mauricio Phelan (AVEPO-UCV), Genny Zúñiga (IIES-UCAB), María Gabriela Ponce (IIES-UCAB)
Julio Quintero (ULA), Brenda Yépez (UCV), Jaime Carbonell (UDO-Sucre), Florencia Cordero (UCAB-Guayana), Carmen García (IIES-UCAB-AVEPO).

Modalidades de participación

Los interesados podrán participar mediante la presentación de ponencias que correspondan con las temáticas señaladas, o sin ponencias cumpliendo con los trámites de inscripción.

Quienes aspiren a participar mediante la presentación de ponencias deberán enviar un resumen de su trabajo no mayor a 500 palabras, que incluya el objetivo del trabajo, la metodología utilizada y resultados obtenidos o esperados.

La inscripción de todos los participantes (con y sin ponencia) y el envío de resumen y ponencias en extenso, deberá realizarse vía el sitio WEB de la AVEPO:

www.somosavepo.org.ve

- Fecha límite para recibir resúmenes: **1 de julio de 2013**
- Fecha de notificación de aceptación resumen: **15 de julio de 2013**
- Fecha límite para envío de ponencia: **30 de septiembre de 2013**
- Fecha de notificación de aceptación de la ponencia: **a partir del 1 de octubre de 2013**
- Fecha límite de recepción de ponencia versión final: **30 de octubre de 2013**

Costo de inscripción

General: 1 UT (107 Bs.F) antes del 21 de noviembre de 2013

Afiliados/as a la AVEPO (con cuotas al día): 1/2 UT (53 Bs.F)

Estudiantes de pregrado: Exonerados

Durante el evento: 1,5 UT (160 Bs.F)

Para el pago de la inscripción depositar en la Cuenta Corriente del Banco Mercantil
No. 0105-0034-64-1034299301 a nombre de la Asociación Venezolana de Estudios de Población

Información y contactos:

WEB: www.somosavepo.org.ve

Correos: infoavepo@somosavepo.org.ve/ Carmen García (vgarcía@ucab.edu.ve)

Teléfonos: (58-212) 4074-181, 174 FAX: (58-212) 4074-335